



PIRANTEL PAMOATO

ANTIPARASITARIO INTERNO
SUSPENSIÓN ORAL
REG. SAN: 3A1-4868-AGROCALIDAD



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:

Pirantel Pamoato (25 mg de Pirante base)	72.0 mg
Excipientes c.s.p.	1.0 ml

ESPECIES



DOSIS

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN		
ESPECIE	DOSIS PIRANTEL PAMOATO	INDICACIONES
Caninos	DOSIS DE REFERENCIA 5 mg/kg	
	1 ml/5kg de peso vivo	Adultos: Dosis única. Repetir a los 7 - 10 días. Cachorros: Pueden ser tratados a la 2,3,4,6,8 y 10 semanas de vida.
Felinos	DOSIS DE REFERENCIA 20 mg/kg	
	2 ml/2,5 kg de peso vivo	Adultos: Dosis única. Gatitos: Pueden ser tratados a partir de la 2 semana de vida, con un intervalo de 2 semanas.
VÍA DE ADMINSTRACIÓN: Oral. La duración del tratamiento, la dosis y frecuencia de administración del producto pueden ser modificadas a criterio del Médico Veterinario.		

INDICACIONES DE USO

Desparasitante oral de amplio espectro, efectivo en el tratamiento y control de parásitos gastrointestinales de perros y gatos, tales como: *Ancylostoma caninum*, *Uncinaria stenocephala*, *Toxocara canis*, *Toxascaris leonina*.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

FARMACOCINÉTICA

El pamoato de pirantel es mal absorbido desde el tracto gastrointestinal lo que permite, de esta manera, que el fármaco alcance la parte inferior del tracto en perros, gatos y equinos. El fármaco se metaboliza con rapidez y se excreta en la orina.

MECANISMO DE ACCIÓN

El pirantel actúa como un bloqueante neuromuscular despolarizante en parásitos susceptibles, a los que paraliza. La droga posee propiedades nicotínicas y actúa en forma similar a la acetilcolina. También inhibe la colinesterasa.

PRECAUCIONES ADVERTENCIAS CONTRAINDICACIONES

No sobrepasar la dosis recomendada.
No usar en animales extremadamente debilitados.



PIRANTEL PAMOATO

ANTIPARASITARIO INTERNO
SUSPENSIÓN ORAL
REG. SAN: 3A1-4868-AGROCALIDAD



FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:

Pirantel Pamoato (25 mg de Pirante base)	72.0 mg
Excipientes c.s.p.	1.0 ml

ESPECIES



DOSIS

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN		
ESPECIE	DOSIS PIRANTEL PAMOATO	INDICACIONES
Caninos	DOSIS DE REFERENCIA 5 mg/kg	
	1 ml/5kg de peso vivo	Adultos: Dosis única. Repetir a los 7 - 10 días. Cachorros: Pueden ser tratados a la 2,3,4,6,8 y 10 semanas de vida.
Felinos	DOSIS DE REFERENCIA 20 mg/kg	
	2 ml/2,5 kg de peso vivo	Adultos: Dosis única. Gatitos: Pueden ser tratados a partir de la 2 semana de vida, con un intervalo de 2 semanas.
VÍA DE ADMINSTRACIÓN: Oral. La duración del tratamiento, la dosis y frecuencia de administración del producto pueden ser modificadas a criterio del Médico Veterinario.		

INTERACCIONES

No utilizar junto con el levamisol ni el morantel, debido a mecanismos de acción y toxicidad similares.

El uso concomitante con organosfosforados incrementa el riesgo de efectos adversos.

El pirantel y la piperazina tienen mecanismos de acción antagónicos no se recomienda utilizarlos juntos.

REACCIONES ADVERSAS

Cuando se administra a dosis recomendadas los efectos adversos son poco probables. Es posible la presencia de emesis en pequeños animales.

RETIRO

No aplica.

PRESENTACIONES COMERCIALES

Jeringa x 2 ml
Jeringa x 5 ml
Frasco x 100 ml
Frasco x 500 ml